

ORD.: N° 060

ANT.: Modelo de Renta Personal Académico de la UBB.

MAT: SOLICITA LO QUE SEÑALA SOBRE ASIGNACIÓN PERSONAL, MODELO DE RENTA ACADÉMICO.

CONCEPCIÓN, Diciembre 22 de 2017.

DE: VICERRECTOR DE ASUNTOS ECONÓMICOS

A : **Sr. DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS**

De mi consideración:

Siguiendo la práctica institucional, que viene desde los años 90, de entregar puntos personales a ex directivos que han ocupado cargos de relevancia en esta Institución, solicito a usted realizar las gestiones necesarias para formalizar la siguiente política:

1. Se ha definido, por parte de la Universidad del Bío-Bío, otorgar puntos adicionales a los académicos que han servido un conjunto de cargos de relevancia institucional por concepto de "**ralentización de la carrera académica**". Los puntos adicionales del Modelo de Renta se otorgarán como una Asignación de Ajuste de acuerdo con el Decreto N° 50/1990.
2. La distribución de puntos de personal, en el contexto del modelo de renta, se realiza a partir de los siguientes tramos referenciales:
 - a) Rector, Prorector y Vicerrectores corresponden 30 puntos de personal.
 - b) Decanos y Directores Generales corresponden a 15 puntos de personal
 - c) Directores dependientes de Vicerrectorías corresponden a 10 puntos de personal.
3. En definitiva, se otorgará como asignación, la diferencia entre los puntos definidos en las letras a, b y c, y lo que actualmente tiene el académico que abandona el cargo. Lo anterior, para no generar distorsiones en el modelo de renta de la Universidad. Vale decir, si un Decano o Director General tiene en su renta 7 puntos de personal, se generará una asignación por "**ralentización de la carrera académica**" de 8 puntos, los que serán entregados a partir del mes siguiente de haber dejado el cargo.

Le saluda cordialmente.



FRANCISCO E. GATICA NEIRA
VICERRECTOR
ASUNTOS ECONÓMICOS



FGN/stch.

Distribución:

1. **Sr. ORLANDO ARAVENA AGUILERA**
Director de Recursos Humanos
2. Sr. CARLOS MATURNA TOLEDO
Contralor Universitario
3. Sr. PABLO ZEISS MARTÍNEZ
Director General Jurídico
4. Sr. JUAN JOSÉ VALENZUELA LAGOS
Jefe Departamento de Normalización y Certificación ✓
5. Sr. AMADOR RAMÍREZ CÁRDENAS
Coordinador Departamento de Personal
6. Srta. YENNIFFER CONTRERAS CANTO
Coordinadora Departamento de Personal – Ch.
7. Archivo.